

02/3557

# RELACION

DEL

# • NAUFRAGIO

DEL

## BERGANTIN INGLES

## *Guillermo Cuarto*

Acaecido cerca del Cabo de Corrientes,

que hace al Exmo. Sr. Ministro

Pleni-potenciario de S. M. B.

EL SR. HAMILTON.

# 4193

BIBLIOTECA NACIONAL  
Adquisición Andrés Lamas



MONTEVIDEO.

IMPRENTA DE LA CARIDAD.

Montevideo Febrero 16 de 1835.

EXMO. SR.

AUNQUE impuesto V. E. por mis informes verbales le la suerte desgraciada que corrió el cargamento del Bergantin Ingles *Guillermo 4.º* procedente de Liverpool en la campaña del Sud de Buenos Ayres despues de su naufragio cerca del Cabo de Corrientes, y de la que me cupo á mi, mi familia y bienes, por haberlo auxiliado, desea tener una relacion fiel y detallada de los hechos, y es de mi deber hacerla con la exactitud que exige un documento que á su vez debe ser un dato clasico en las reclamaciones consiguientes, y de vindicacion á mi conducta reprobada por la injusticia de los que hicieron de ella un crimen, ó al menos trataron mi zelo y humanidad, por los naufragos, como unos procedimientos odiosos y dignos de su venganza. El caso, Sr. es como sigue:

El Bergantin *Guillermo 4.º*, que llevaba su destino á Valparaiso, naufragó en Octubre pasado cerca del Cabo de Corrientes como 40 millas mas arriba, y á trece leguas del paraje de la costa llamada la Loberia grande. Salvando sus vidas el capitan Mr. Jorje Milns y la tripulacion se encaminaban tierra á dentro cuando fueron hallados por los peones Nicho y Sotuyo. El dia 15 del mismo mes tuve esta noticia, y estando casualmente enfermo en cama, mandé sin perder momento buscar la partida esploradora que tenia apostada en la boca del Quequen, que con la aprobacion del comandante D. Pablo Muñoz la habia creado por los rumores de Indios. En la misma fecha di parte del suceso á Don Gervasio Rosas instandole á que se sirviese venir al lugar del naufragio para que con su insijio y respeto evitase el robo y se salvase el cargamento. Me contestó que para el dia 20 del mismo mes tenia un compromiso y que no podia acceder á mi invitacion;

@ 429,243

RELACION

NAUFRAGIO

DEL

BERGANTIN INGLES

Guillermo Cuarto

en el Cabo de Corrientes

que hace el Excmo. Sr. Ministro

don Mr. J. B. MONTAGNON

IMPRESA DE LA CARIDAD

que además con la gente que de mi dependia la carga y buque tenia suficiente custodia. Yo habia mandado tambien á un peon ingles llamado Alejandro, para que hablase con el Capitan y la tripulacion y les ofreciese un asilo en el establecimiento de mi cargo, y el 17 vuelve este trayendome unos papeles, que traducidos por el, ví eran el manifiesto del cargamento, y un parte al consul Britanico, dandole noticia del naufragio y manifestandole que estaban saqueando. Con este motivo redoblé mis ordenes á la partida para que contubiese aquel desorden. Asi se hizo rapiendo continuase el pillaje; mientras tanto que yo hacia conducir á mi casa en una carreta á los naufragados y al Capitan enteramente baldado por el yelo en el Cabo de Hornós, de donde habia retrocedido el buque. Mi deber no era este solo; y en la triste situacion en que venian les franquí la ropa de mi uso y les suministroe no solo mantencion sino aun las raciones del marinero abordo.

Mi gente cumplia con mis ordenes y ponía á salvo la propiedad naufragada cuando se presenta el Coronel Don Miguel Planes á la cabeza de 50 hombres armados de facion y daga, proclamando que nadie tenia derecho á impedir el saqueo del buque, siendo su cargamento un despojo del mar. No se habia satisfecho este hombre con lo que habia sacado el dia anterior, asociado de D. Francisco Valdez, bien que tampoco debia ser mucho; así por que el mar crecido no permitia abordar el casco, como por lo que les impuso mi partida. Noticioso yo de este atentado mandé llamar á mi casa al dicho Valdez, hombre que me debia mil favores y á quien acababa de hacer un obsequio de amistad, para reconvenirlo, amigablemente, y hacerlo desistir de su criminal empresa; pero no bien se me presentó, y le reconvine, cuando me repuso que por que me empeñaba en proteger á unos ingleses; fué natural que le dijera que á qualquiera nacion que perteneciesen, eran hombres en desgracia, y esto bastaba para socorrerlos: que además el Capitan, que ya estaba en mi casa me habia dado poder y facultad para salvar la carga, y que con este doble deber yo la salvaria á todo trance. Notando sin embargo que Valdez estaba endurecido en su temeraria resolucion, como para neutralizarlo le añadí, que si el buque habia sido arrojado por el mar sin gente alguna podria desentenderme, pero que existiendo el Capitan que representaba á los dueños de aquella propiedad desgraciada no podia desampararla.

Esta inocente excusa por mi parte, creó V. E. Sr. Ministro que me pesó haberla adoptado, por que ella me dió á conocer

á fondo la depravacion del corazon de Valdez, y toda la ferocidad de que es capaz el hombre contra sus semejantes. Valdez apurado por mi raciocimo, no tenia que contestar, y entonces me propone, como un medio sencillo, que mandase al capitan y tripulacion á Buenos Ayres, que ellos los degollarian en el transito, y que entonces no habria quien reclamase. Le repuse entre la indignacion y la sorpresa, que si habia perdido el juicio; mas el impassible en su feroz intento me contestó que yo me exponia á correr la suerte de un frances Ribes que cruzando aquellos campos habia sido degollado y cuyo esqueleto estaba en un medano á la inmediacion del Tuyú.

Esta referencia horrible de Valdez aumento en mi el valor y la decision lejos de intimidarme, y tomando el aire de dignidad y preponderancia que dan la justicia y la probidad zelosas, le hice entender que nada habia que me hiciese desistir de mi noble empeño. Valdez entonces sobrecojido con el horror de su barbara propuesta, ó jurando secretamente cumplir los votos perdidos que hacia su codicia reprimida, aparentó conformarse con lo que yo le exigí: me prometió que no iria al lugar del naufragio, y que tan lejos de eso se marcharia á Buenos Ayres hacia donde tubo la necesidad de invitar al capitan con su compañía.

Valdez se retiró á su casa, pero el dialogo terrible que acababa de tener con él, y los estrechos en que habia visto caer su alma por tal de cebarse en el saqueo del Bergantin me confirmaron en la idea de que mi existencia peligraba ya en aquella empresa, y que era preciso arrostrarlo todo para impedir los grandes crímenes que se meditaban. Mi grave enfermedad me tenia en la cama todavia; sin embargo salté de ella, y tomando mis armas, me dirigí al lugar del naufragio para reforzar la partida zeladora, y con mi presencia evitar violencias, que iban á menoscabar hasta el mismo honor de mi país. Anuncie meditadamente que iba á cargar al Sr. Planes y D. Marcelo Martinez que estaban cerca de allí con el objeto de emprender nuevas depredaciones, y esta estudiada noticia bastó para que el 1.º viniese á mi campo, me diese un abrazo y al indicarle mi resolucion con otras reflexiones del caso, me prometiese, como lo cumplió, de disolver la reunion, y retirarse.

Así lo ejecutó el Sr. Planes y su gente, y libre yo de aquel embarazo, empecé la descarga y acomodo de lo que se alijaba del Bergantin. Afortunadamente la mar no habia permitido á los saqueadores hacer un gran desfalco: y así fué que puse en tierra con mi gente, y peones que conchabé á diez pesos

papel diarios de los mismos que habian venido con Planes al despojo del buque, el valor de treinta mil libras esterlinas poco mas ó menos; efectos todos enjutos y bien acondicionados.

Me pareció, Sr. Ministro que habia ya conseguido mi objeto y que los infornados propietarios del *Guillermo 4.º* podian contar sino con todo, con la mayor parte de sus intereses; pero me estaba reservado un gran contraste, que habia de traer la ruina de aquel sagrado deposito.

Hacian ya sobre seis dias que trabajaba con mi gente y habia asegurado todo aquel valor, cuando me avisan que Don Francisco Valdes intentaba un acometimiento; para ello se valió de la astucia de mandar conchabar, horas antes de consumar su perfidia, 16 hombres de su devocion, los que apoderandose de mis armas debian echarse sobre mi gente y consumir el robo completo de lo salvado y del buque entero: tube noticia, de esta trama, y luego que se presentaron los hombres que venian de á tres y á cuatro, los arresté: no habian pasado muchas horas cuando Valdes que calculaba sin duda ejecutado su plan, se presenta á nuestra vista armado con una tercerola y acompañado de dos hombres llamados Galindes y Arce: luego que se acerca al primer grupo de mi gente paso á su lado y dice en altas voces: *Señores voy á acampar allí frente al buque el que quiera seguirme, sigame y el que no, va á perecer.* Dijo esto y tomó el galope con los dos que lo acompañaban y sin que ninguno lo hubiese seguido. No fué la ultima palabra que empleo Valdes la que yo escribo sino otra mas indecorosa; pero su valor es el que yo le doy. Nos hallabamos situados del buque como 12 cuadras buscando la aguada que allí no la habia: yo dormia en el momento que Valdes llevo, por que crecida la mar extraordinariamente no daba lugar á la descarga, y nos hallabamos sin trabajar: fui luego avisado de aquella ocurrencia, y al instante mande al peon Noya para que dijese á Valdes si traia alguna orden Superior para hacer lo que amenazaba me la viniese á mostrar que yo la cumpliria: contestó que si traia, pero que si queria fuese á verla allí que la misma distancia habia de donde yo estaba á donde él me esperaba; esta desconocida y alarmante contestacion no me inquietó ni me hizo abandonar mi moderacion y calma: le volvi á repetir lo mismo, que viniese á mostrarme la orden que aseguraba traia; su contestacion fue la propia acompañada de algunos insultos.

Aunque conocia desde luego lo descarrendo de aquel paso y cual era su posicion quise ceder de mi derecho y montando

á caballo con diez hombres que me acompañaban, me diriji donde Valdes se hallaba; iba adelante solo, y apenas asomé á la altura que dominaba el bajo en que se habia situado, vi que tomaba su tercerola y se ponía en aptitud de emplearla contra mí; me detube á esperar mi gente, la distribuí en dos pequeños grupos para que imponiendo á Valdes el numero, se ahorrase un atentado; yo habia ordenado á mi gente, que hiziese fuego sobre él, si trataba de ofender: me acerqué de frente y le pedí la orden, me contesta con palabras obscenas y apoyando su mano sobre el gatillo de su arma se preparaba á asesinarme: le dije que si se movia, moria, y prepare la mia, que era una pistola; el entonces se decide á matarme, dispara el tiro, y al mismo tiempo disparo yo y los míos: Valdes andubo poco feliz; pues sin ofender á nadie, quedo muerto con tres balazos.

Inmediatamente di parte de aquel suceso al comandante general de compañía D. Juan Manuel Rosas y al Juez de Paz; y el capitán del buque hizo lo mismo con su consul exijiendole casase garantia del gobierno para mi persona, mientras que llenando mi comision de salvar el cargamento naufragado bajaba á la capital á responder de mi conducta en aquel inesperado acontecimiento.

Continuaba, pues, en la descarga y custodia del Bergantin *Guillermo 4.º*; mas el estado de mi salud era tal, que me vi obligado á retirarme á mi casa á repararla. Dejo entonces allí al cargo del trabajo á Santiago Sotelo que aun que amigo de Valdes, no creia que estuviese completado con él, segun me lo aseguraron despues, y á Don Carlos Belgrano para que llevase cuenta y razon de lo que se descargase.

No habian pasado muchos dias cuando se presenta en mi casa al amanecer el Teniente Balan con 30 hombres, le hize entrar á mi dormitorio y en seguida me dijo que venia recogiendo reclutas para el Regimiento de D. Prudencio Rosas, y que pensaba pasar hasta el buque donde sabia que podia tomar algunos, que le franquease seis armas, que traia ordenes reservadas de este Gefé, y que lo auxiliase.

La presencia de un oficial hablandome á nombre de un gefe D. Prudencio Rosas y el motivo erible que alegaba para ir á donde estaba el buque me hicieron caer en la celada que se me habia armado: le di una orden para mi encargado á fin de que le entregase seis tercerolas y ayudase á Balan. Partió este con la seguridad que deseaba, recibió las ordenes y fué auxiliado desde luego por el que mandaba mi gente: reunido á otro teniente Bisan aparentaron ayudar los trabajos de la salvacion de la

carga, y cuando menos lo podian esperar mis auxiliares, se echan sobre ellos los desarmen y los pusieron en la cruel prision de la estaca; algunos ó con dardivas ó con replicas consiguieron su libertad, y luego todos procedieron al pillaje de cuanto habia en tierra. La noticia del saqueo llegó mui pronto á los oidos del paisanaje; este se hallaba sobre advertido, sobradamente dispuesto, y volviendo el Sr. Planes y cuantos quisieron, dejaron en pocos dias á plan barrido el buque y mi depositos.

Apenas tube aviso de aquel escandaloso atentado, conocí que era el momento de substraerme al furor de los depredadores; procuré ocultarme en medio del campo; esperando ver la conducta que observaban conmigo, y sobre todo las garantias del Gobierno para poder ir con seguridad á la Capital á vindicarme.

Fui mandado buscar por dos partidas, y mas adelante se desparamaba una porcion de gente armada en mi busca con la orden de ser fusilado. A favor de mi bañia en el campo y de las privaciones horrosas de no comer en cinco dias, y conseguí escapar á la ferocidad de mis perseguidores y ponerme á salvo pisando el terreno Oriental.

Antes de arribar aquí ya supe que los Tenientes Basan y Balan á la par que presenciaban y autorizaban con otros Gefes y Oficiales el robo del buque depredaban la estancia de mi cargo, sacando los animales que necesitaban para comer, arreando todos los caballos para cargueros y llevandose hasta las armas de repuesto que allí tenia constantes en 13 tercerolas y 14 lanzas. Despues fué embargado mi servidumbre y cuanto me pertenecia; y en la hora en que escribo estará distribuido todo como una parte del naufragio.

Dije antes que esperé las garantias pedidas por el Cónsul Britanico y efectivamente el Gobierno del Sr. Maza las acordó y libró; pero cayendo los oficios en manos de un Juez de la compañía, luego que supo lo que contenian violó la correspondencia, y despreció los mandatos de la autoridad, poniendo preso al conductor.

Tal fue el ultimo acto Sr. Ministro que selló la ignominiosa historia del naufragio del Bergantin *Guillermo*. Se que posteriormente se han tomado declaraciones, presumo que se levantará un gran proceso; pero la verdad sera imposible que aparezca como ella es. Los que pueden decir la tendran que callarla quando menos; es inmenso el numero de los complices del hecho famoso perpetrado contra una propiedad extranjera arrojada á las playas del Sud de Buenos Aires, y el interes de disminuir el tamaño del exceso unido al designio de que el saqueo aparezca menos valioso de lo que realmente fué, contribuirá á que

se tergiversen los hechos mas clasicos y publicos, y se adulteren las circunstancias mas notables é importantes.

Pero todo será en vano Sr. Ministro. La triste necesidad en que se me puso de quitar la vida á uno de los cabezas del pillaje; el papel que se le encontró en su bolsillo, y que tiene original el Sr. Consul, donde aquel se remite a hombres de alta categoria para hacer el saqueo; el convite que hace allí á todos los habitantes de aquellas comarcas para que vayan seguros á la depredacion del buque; la animosidad con que el desgraciado Valdes se presentó á buscarme y asesinarne, el arrojamiento que me insulta, y la indiferencia con que deja burlados los ruegos y persuasiones de los que le aconsejan, son testimonios de una triste verdad, á saber, que este hombre estaba autorizado y bien garantido para consumir sus iniquos proyectos.

Luego la aparicion del coronel Planes con jente armada, y mas que nada la felonía atroz perpetrada por el Oficial Balan, á la cabeza de tropa, dicen bien que los resguardaba á todos una funesta pero infalible impunidad. Por ultimo la completa desapricion del cargamento, mi persecucion; la orden de ser fusilado donde quiera que se me encontrase, y la confiscacion de mis bienes son hechos que no podrán desfigurarse jamas, la cabala, la intriga, ni la colusion.

A mas de la autenticidad de lo referido, á mas de haber tantos testigos de mi historia cuantos fueron victima de la perfidia de Balan, yo respondo por mi honor de la exactitud de mi relato, y protesto y afirmo su verdad por lo mas sagrado y santo que hay para el hombre sobre la tierra.

Y ojalá Sr. Ministro, que no fuese tan cierta mi exposicion! Entonces muchos de mis paisanos no se verian manchados con violaciones tan inauditas del derecho de asilo, y de hospitalidad, ni se menoscabarian la opinion de un Gobierno y de un pais donde pueden perpetrarse con seguridad semejantes excesos! Esta idea es la que mas me aflige hoy; el desdoro de mi patria por el ultrage hecho á los subditos de un pais amigo con quien tiene un tratado solemne de comercio y de paz, y la infraccion injustificable del derecho comun de las naciones.

Y que poder decir ni hacer Sr. Ministro? por que exerci la compasion acia unos infortunados naufragos; por que los salvé del horror de la muerte de que los amenazaba la desnudez y la hambre; porque defendi sus vidas de otros peligros mas terribles y sus propiedades de una rapacidad cruel en la gran desgracia de un naufragio; se me persigue, se me pone fuera de la ley, se me quitan todos mis bienes, y se me obliga á que hu-

yendo de mi patria y hogares deje en la orfandad y miseria á mi familia. ¿Como pasar en silencio tanta injusticia y en situación tan terrible, que haria el hombre mas amante de su pais? Nada otra cosa que referir su infortunio á quien puede remediarlo, entregarse como lo hago á la generosidad de la nacion á cuyos subditos serví, y buscar en su benevolencia lo que me niegan mis propios paisanos convertidos por mi honroso procedimiento en mis implacables enemigos.

Solo me es dado deplorar las malhadadas circunstancias en que se ofrece al mundo entero el primer pueblo de la America del Sud; el pueblo, que puesto al frente de la civilizacion de esta parte del globo, era en otro tiempo, el mejor asilo del infortunio y la tierra preferida de todos los extranjeros para vivir seguros y felices.

Tened á bien, Sr. dispensarme esta imprescindible digresion del sentimiento patriotico de un argentino al pasar por el doloroso extremo de buscar en el extranjero la filantropia y la humanidad que no halló en sus mismos compatriotas. A vuestro elevado caracter, y á vuestra justificada dignidad les será facil acordarme esta indulgencia. Dispensadla, Sr., y no extrañeis que concluya la historia de los desastres del Bergantin *Guillermo 4.º*, y los mios manifestandolos, que si me cuento por mui feliz con haber adquirido títulos á vuestra proteccion quedará muy mas satisfecho cuantas menos sean las responsabilidades que cause este desagradable suceso á los intereses de mi pais y sean menos amargas las reconvencciones que hagais á su Gobierno. Esta suplica es el último deber que debo llenar como argentino por mas injustas que hayan sido mi proscripcion y mi ruina.

He llenado Sr. una obligacion que me impuso mi propia desgracia aceptad mi esposicion y recibid las mas sinceras y respetuosas espresiones de mi reconocimiento,

Exmo. Sr,

*Vicente Aspillaga.*

*Aspillaga, Vicente (arg.?)*